**ESTATUTOS COOPERATIVA CELM**

*Esta cooperativa se crea dentro del marco del proyecto educativo empresa joven europea con una finalidad eminentemente didáctica que permitirá a sus integrantes:*

*-Conocer y poner en práctica los valores de la cooperación, equidad, democracia igualdad, solidaridad.*

*-Gestionar el proyecto de forma cooperativa.*

*-Tener un primer contacto con la creación y gestión de una empresa.*

*Esta cooperativa no está legalmente constituida, sin embargo queda registrado en el Registro Central De Cooperación Eje*

***Adhesión***

*Los socios de la coop. Son los estudiantes que promueven la coop. Y solicitan su registro central al Registro Central de Coop. Eje.*

*Cada uno de los miembros debe realizar una aportación de capital.*

**Capital Social**

*El capital de la cooperativa está constituido por todas las aportaciones realizadas por los socios con un total de 130€.*

*Para adquirir la condición de socio cada miembro aportará 10€.*

*Una vez realizada la aportación, cada miembro recibirá un certificado que acreditara su condición de socio. La propiedad de la aportación social es instranferible.*